



La mayor
competición
popular
de Europa

42

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

baloncesto-balonmano-béisbol-fútbol-fútbol 7-fútbol sala-hockey sala
kayakpolo-rugby-voleibol-waterpolo-ajedrez-atletismo-bádminton
campo a través-esgrima-gimnasia artística-gimnasia rítmica-judo
karate-lucha-natación-natación artística-piragüismo-remo
salvamento y socorrismo-tenis-tenis de mesa



madrid.es/deportes



NORMATIVA PIRAGÜISMO 2021-2022

Sumario

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Condiciones de participación

2. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

2.1 Inscripción

3. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

3.1. Aguas Tranquilas

3.2. Slalom

3.3 Barcos Dragón

3.4 Kayak Polo

3.5 Fechas

4. REGLAMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

5. COMITÉ TÉCNICO Y RECLAMACIONES

6. PREMIOS

1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Deporte y los 21 distritos, convoca la 42 edición de los Juegos Deportivos Municipales.

COVID 19: Las condiciones de participación podrán verse alteradas durante la presente temporada por la evolución de la pandemia de COVID 19. Deportistas y personas acompañantes se deberán atener a la normativa sanitaria vigente en cada momento, en cuanto al uso de mascarillas y distancia de seguridad interpersonal, así como a las normas de aforo propias de cada instalación deportiva.

1.1. Condiciones de Participación

Podrán participar todas las asociaciones, centros escolares, clubes, entidades y personas que lo deseen.

La reglamentación que rige los Juegos Deportivos Municipales en Piragüismo es la presente Normativa y la Normativa General de los 42 Juegos Deportivos Municipales.

Para adquirir la condición de participante se deberá cumplimentar y tramitar toda la documentación en los plazos previstos y aceptar la normativa vigente.

En caso de accidente deportivo, las personas participantes en las competiciones municipales deberán acudir a la Seguridad Social (IMSALUD) o a un seguro privado propio.

2. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

Los deportistas participantes en cualquiera de las Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en centros escolares deberán confirmar su participación, a través de sus responsables, ante la [Oficina de promoción deportiva de su distrito](#). Para el resto de las personas deportistas la inscripción se deberá formalizar de la siguiente forma:

Todos los equipos y deportistas participantes deberán darse de alta, de forma gratuita, en la web municipal www.madrid.es/deportes, en el apartado [Competiciones deportivas municipales 2021-2022](#)

Todos los deportistas deberán estar en posesión de la licencia federativa o estar dados de alta en los 42 JDM.

La inscripción de deportistas, en aplicación del punto 4.8 de la Normativa General de los 42 Juegos Deportivos Municipales, es responsabilidad de la persona delegada del equipo.

Las entidades deberán enviar la hoja de inscripción a la Federación Madrileña de Piragüismo, antes del día 1 de marzo de 2022, a la dirección de correo electrónico: fmp@piraguamadrid.com.

Con los datos de los participantes, recogidos a través de esta hoja, la Federación contratará una póliza de seguro, de un día de efectividad, que cubrirá a los deportistas no federados de las posibles eventualidades en ella recogidas.

3. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

Al ser el Piragüismo un deporte con múltiples disciplinas, se realizarán cuatro competiciones diferentes:

- Aguas Tranquilas
- Slalom
- Barcos Dragón
- Kayak Polo

Aguas Tranquilas, Slalom y Barcos Dragón tendrían una celebración conjunta para potenciar la participación en todas las disciplinas, pero, así mismo, funcionarían como competiciones diferentes.

Por otro lado, la modalidad de Kayak Polo contará con fechas y localización diferentes a las anteriores.

3.1. Aguas Tranquilas:

Prueba: El deportista deberá recorrer de 1000 a 3.500 metros (y las condiciones particulares de cada lámina de agua) con una o varias ciabogas. Habrá las modalidades de canoa y kayak.

- **Categorías, modalidades y distancias:**

Categoría	Año	Hombre			Mujer		
		Distancia	Kayak	Canoa	Distancia	Kayak	Canoa
Juvenil	2004-2005	3.500m	K-1	C-1	3.500 m	K-1	C-1
Cadete	2006-2007	3.500 m	K-1	C-1	3.500 m	K-1	C-1
Infantil	2008-2009	3.500 m	K-1	C-1	3.500 m	K-1	C-1
Alevín	2010-2011	2.000 m	K-1	C-1	2.000 m	K-1	C-1
Benjamín	2012-2013	2.000 m	K-1	C-1	2.000 m	K-1	C-1
Prebenjamín	<2014	1.000 m	K-1	C-1	1.000 m	K-1	C-1

- **Jornadas:**

La Competición se divide en dos fases:

- 1ª Jornada: Lago de la Casa de Campo
- 2ª Jornada (Fase Final): Parque Juan Carlos I

Para poder puntuar en la Fase Final de Madrid, el deportista deberá haber participado en la primera jornada.

3.2. Slalom:

Prueba: La prueba contará obligatoriamente con un mínimo de 8 puertas (o en su defecto boyas) y un máximo de 12. Se efectuarán dos mangas y se medirán los tiempos empleados por cada palista que determinarán la clasificación. Habrá las modalidades de canoa y kayak.

- **Penalizaciones:**

- Tocar la puerta o boya con la pala o piragua u otro elemento tendrá una penalización de 2 segundos.
- No tomar la puerta o boya penalizará 50 segundos.

- **Categorías y modalidades:**

Categoría	Año	Hombre		Mujer	
		Kayak	Canoa	Kayak	Canoa
Juvenil	2004-2005	K-1	C-1	K-1	C-1
Cadete	2006-2007	K-1	C-1	K-1	C-1
Infantil	2008-2009	K-1	C-1	K-1	C-1
Alevín	2010-2011	K-1	C-1	K-1	C-1
Benjamín	2012-2013	K-1		K-1	
Prebenjamín	<2014	K-1		K-1	

- **Jornadas:**

La competición se divide en dos fases:

- 1ª Jornada: Lago de la Casa de Campo
- 2ª Jornada (Fase Final): Parque Juan Carlos I

Para poder puntuar en la Fase Final de Madrid, el deportista deberá haber participado en la primera jornada.

3.3. Barco Dragón

Prueba: por equipos en la que se deberá recorrer de 1000 a 3500 metros (y las condiciones particulares de cada lámina de agua) con una o varias ciabogas.

- **Categorías:**

Categoría	Fecha de nacimiento
Juvenil Mixto	<2003

- **Jornadas:**

La competición consta de una sola fase.

- 1ª Jornada (Fase Final): Parque Juan Carlos I

La clasificación final resultará de los puntos obtenidos en la jornada.

3.4. Kayak Polo

Prueba: La competición constará en una primera fase donde los equipos competirán en un formato de grupo-liguilla y otra fase de eliminatorias donde se decidirán los ganadores. Ese mismo día se procederá a la entrega de medallas.

- **Categorías:**

Categoría	Fecha de nacimiento
Infantil Mixto	2008-2009
Cadete Mixto	2006-2007
Juvenil Mixto	2004-2005
Senior Mixto	≥2003

- **Jornadas:**

La competición consta de:

- 1ª Jornada Parque Deportivo Puerta de Hierro
- 2ª Jornada Parque Deportivo Puerta de Hierro
- 3ª Jornada Lago de la Casa de Campo
- 4ª Jornada Parque Juan Carlos I
- 5ª (Fase Final) Jornada Estanque del Retiro

La clasificación final resultará de la suma de puntos obtenidos en las diferentes jornadas.

Categoría	Año	Hombre	
		Kayak	Canoa
Juvenil Mixto	2004-2005	K-2	C-2
Cadete Mixto	2006-2007	K-2	C-2
Infantil Mixto	2008-2009	K-2	C-2

3.5. Fechas

Horario: Confirmación de inscripciones: 09:30 h.
Competición: 10:00 - 14:00 h.

Aguas Tranquilas

Jornadas	Lugar	Observaciones
Jornada I 23.04.2022	Lago de la Casa de Campo	Aguas Tranquilas
jornada II 21.05.2022 (Final Madrid)	Parque Juan Carlos I	Aguas Tranquilas

Slalom

Jornadas	Lugar	Observaciones
Jornada I 23.04.2022	Lago de la Casa de Campo	Slalom
Jornada II 21.05.2022 (Final Madrid)	Parque Juan Carlos I	Slalom

Barco Dragón

Jornadas	Lugar	Observaciones
Jornada II 21.05.2022 (Final Madrid)	Parque Juan Carlos I	Barco Dragón

Kayak Polo

Jornadas	Lugar	Observaciones
Jornada I 18.12.2021	Parque Deportivo Puerta de Hierro	Kayak Polo
Jornada II 12.03.2022	Parque Deportivo Puerta de Hierro	Kayak Polo
Jornada III 23.04.2022	Lago de la Casa de Campo	Kayak Polo
Jornada IV 21.05.2022	Parque Juan Carlos I	Kayak Polo
Jornada V 04.06.2022 (Final Madrid)	Estanque del Retiro	Kayak Polo

Resumen de Jornadas 2021-2022

Jornadas	Lugar	Observaciones
18.12.2021	Parque Deportivo Puerta de Hierro	Kayak Polo
12.03.2022	Parque Deportivo Puerta de Hierro	Kayak Polo
23.04.2022	Lago de la Casa de Campo	Aguas Tranquilas + Slalom + Kayak Polo
21.05.2022 (Final Madrid)	Parque Juan Carlos I	Aguas Tranquilas + Slalom + Dragón + Kayak Polo
04.06.2022 (Final Madrid)	Estanque del Retiro	Kayak Polo

4. REGLAMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

- 1) Son obligatorios los sistemas de flotabilidad en las embarcaciones y se velará por el estado óptimo de los chalecos salvavidas.
- 2) El Juez Árbitro podrá impedir la participación de un palista, si considera que no cumple las medidas de seguridad anteriormente citadas.
- 3) Los deportistas deberán cubrir la distancia propuesta para puntuar.
- 4) Dada la edad de los palistas y los lugares en los que se desarrollan las pruebas, se permite la ayuda a los palistas en caso de vuelco y que puedan continuar en carrera.
- 5) Existirá categoría con la presencia de al menos un (1) participante por categoría.

5. COMITÉ TÉCNICO Y RECLAMACIONES

El Comité Técnico de Piragüismo, para los 42 JDM estará formado por:

- 2 representantes del Ayuntamiento de Madrid.
- Un representante designado por la Federación Madrileña de Piragüismo.

Cualquier participante tendrá derecho a presentar reclamaciones sobre las incidencias que puedan producirse en la competición, siguiendo el procedimiento que marca la Normativa General de los 42 JDM.

Las reclamaciones son posibles:

- Si las normas y reglamentos para la realización de la competición no se respetan.
- Si otras condiciones ponen en peligro la competición o a los competidores.
- Contra las decisiones del Juez Principal.

En todo lo que no quede expuesto en el presente reglamento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en los Reglamentos de la Real Federación Española de Piragüismo, (Reglamento General y Técnico de Competiciones, Reglamento de Slalom, Reglamento de Kayak Polo en su caso o Reglamento de Aguas Tranquilas, Reglamento de Descensos, Ascensos Travesías y Maratón).

6. PREMIOS

- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de la Final de Madrid.
- Los palistas 1º, 2º, 3º de cada categoría recibirán la medalla correspondiente.

Relación de Medallas			
Modalidades	Oro	Plata	Bronce
Aguas Tranquilas	24	24	24
Slalom	32	32	32
Dragones	10	10	10
Kayak Polo	16	16	16
TOTAL	82	82	82